

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Pág. 35120

Núm. 216 Jueves 11 de noviembre de 2010

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33236 SPRINGVALLEY, S.L.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 41/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Carmen Marirn Villalba, Antonio Bueno Gálvez y Jose rosado Pinteño contra Springvalley, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Springvalley, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 15.661 euros de principal, más 3.132,20 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 25 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100078407-1